



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 07 de noviembre de 2025.

VISTO la solicitud de Aval Institucional para la realización del **2º Congreso Nacional de Niñeces y Juventudes Trans**, presentada por Marina Dayenoff, Coordinadora de La Casita Trans Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene como objetivo dialogar y construir comunitariamente políticas públicas que acompañen y protejan a la población trans desde sus primeros años de vida.

Que en el Auditorio Presidente Perón se desarrollarán las ponencias centrales, mientras que en espacios paralelos se llevarán a cabo distintos talleres y actividades, incluyendo el Forito de Niñeces y un Encuentro de Juventudes.

Que asimismo se dispondrá de una feria con emprendimientos de La Casita y stands institucionales.

Que la organización del evento se realiza de manera totalmente autogestiva y sin financiamiento externo.

Que esta Facultad considera de gran importancia y relevancia social este tipo de iniciativas, por lo cual resulta procedente otorgar el aval institucional solicitado.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del **2º Congreso Nacional de Niñeces y Juventudes Trans**, a realizarse el próximo **17 de noviembre**, en la **Universidad Provincial de Córdoba**, de **9 a 16 horas**; ello organizado por la **Asociación Civil La Casita Trans**.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro:424/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 07 de noviembre de 2025 a las 10:10:21

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_424_Aval_2do
Congreso_Nacional_Nineces_Juventudes Trans [ce55e5]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

